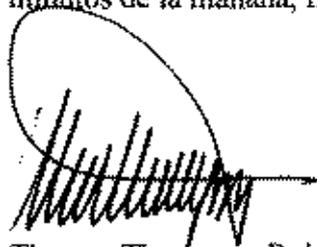


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FREZILAX S. A., celebrada el treinta y uno de Enero del dos mil catorce.

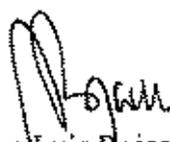
En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del año dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina ciento seis primer piso alto del edificio Plaza, calle Baquerizo Moreno mil ciento diecinueve se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FREZILAX S. A. con la asistencia de sus accionistas: la compañía Ceibo Capital Limited Ceibcapital S. A., propietaria de setecientos noventa y ocho acciones, representada por su Gerente General señor Thomas Thompson Rojas; y el abogado Jorge Luis Rojas Meloni, propietario de dos acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una. Previamente se verificó por Secretaria, que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y que en forma unánime decidieron instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: El informe del Comisario de la Compañía sobre el Balance General del año dos mil trece; sobre el informe del Administrador sobre la gestión desarrollada en el año dos mil trece; sobre el Balance General de la Compañía correspondiente al año dos mil trece; y la designación del Comisario de la Compañía para el año dos mil catorce. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía bajo la presidencia del señor Thomas Thompson y actuando de secretario el Gerente General de la Compañía abogado Rene Angel Guerrero Rojas.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar uno por uno los puntos materia de la reunión, lo que así se hace, resolviendo la Junta por unanimidad, aprobar el Informe del Comisario respecto al Balance General de la Compañía por el año dos mil trece. Seguidamente se aprueba el Informe del Administrador por la gestión desarrollada durante el año dos mil trece. A continuación se aprueba el Balance General correspondiente al año dos mil trece. Y, finalmente la Junta por unanimidad resuelve elegir al señor Iván Morante Jiménez Comisario de Compañía para el año dos mil catorce.

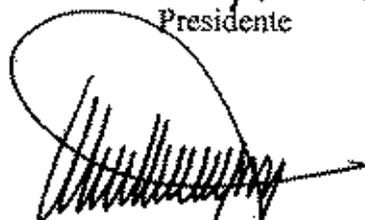
El Presidente dispone que, una vez que se han conocido y resuelto los puntos materia de la reunión, concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en voz alta por Secretaria al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la reunión a las diez y treinta minutos de la mañana, firmando para constancia los asistentes y Secretario, que certifica.



Thomas Thompson Rojas  
Presidente



Ab. Jorge Luis Rojas Meloni  
Accionista



P. Ceibo Capital Limited Ceibcapital S. A.  
Gerente General



Ab. Rene Guerrero Rojas  
Secretario Gerente General